

La imparable ola de feminicidios en la Montaña de Guerrero

Por: Tlachinollan. 09/12/2024

Tlapa, Guerrero, a 25 de noviembre de 2024. El estado de Guerrero está manchado de sangre de mujeres, donde al menos 8 municipios cuentan con Alerta de Violencia de Género por los altos índices de feminicidios. En la Montaña se han recrudecido los casos de violencia sexual; la violencia intrafamiliar, económica y psicológica ha dejado a las mujeres en la indefensión porque las autoridades no las protegen; lo más cruento son las desapariciones porque nadie las busca, sólo los esfuerzos de los familiares, pero las autoridades las tienen en el olvido. Los matrimonios forzados de niñas se siguen practicando sin que las autoridades estatales y federales implementen acciones para erradicarlo.

El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan desde el 2005 a la fecha ha registrado 129 feminicidios de 8 municipios de la Montaña. Las mujeres son violentadas en sus hogares, en las calles, en la escuela, en el trabajo. Su viacrucis se torna interminable, de nada sirven los cambios de gobierno. Existe una relación asimétrica de poder entre las mujeres y los hombres. En este sistema patriarcal han tenido que luchar por sus derechos, denunciar los agravios ante las autoridades judiciales, pero su osadía les ha costado la vida. La discriminación, estereotipos, prejuicios y el desprecio a las mujeres prevalece en las instituciones, mientras la ola de violencia en su contra es un monumento a la impunidad.

Con información de ONU Mujeres, en el mundo cada 10 minutos una mujer es víctima de feminicidio por parte de su pareja u otro integrante de su familia. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) de enero a octubre de 2024 en el país se registraron 2 mil 929 asesinatos violentos de mujeres, 645 fueron tipificados como feminicidios, 67 son niñas, 526 rebasan los 18 años y 52 no se especifica su edad. Hubo 63 mil 935 denuncias por lesiones hacia mujeres, mientras que por delitos que atacan contra la libertad personal fueron 9 mil 987. Los delitos que atacan contra la vida y la integridad corporal sumaron 4 mil 560; casos de rapto son 82 y 177 secuestros; 500 casos de tráfico de mujeres, 9 son menores. En Guerrero son 20 feminicidios de 180 asesinatos de mujeres, cuatro menores, 14 de 18 años en adelante y dos sin

especificar edad. Se interpusieron mil 368 denuncias, contra la libertad personal son 169, contra la vida y la integridad corporal fueron 14 y tráfico de personas sólo dos, una menor de edad. A pesar de que las estadísticas contrastan con la realidad donde la violencia contra las mujeres está en los cielos, es evidente que las instituciones de justicia, sin perspectiva de género, omiten tipificar correctamente los feminicidios.

El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan registró y acompaña 15 feminicidios acaecidos en la región de la Montaña de septiembre del 2023 a agosto del 2024. En este mismo periodo se brindaron 525 atenciones personales; 237 personas que corresponde al 45 por ciento acudió por conflictos político y social; 216 que representa el 41 por ciento por conflictos jurídicos y 72 con el 14 por ciento fueron quejas por violaciones a derechos humanos. Las mujeres que fueron atendidas por violencia de género son 312 con el 59 por ciento. La violencia económica es la más recurrente con 42 mujeres que da un 30 por ciento: 42 mujeres más padecen violencia física, psicoemocional y agresiones verbales; 16 por ciento violencia psicológica y el 2 por ciento sufrieron violencia digital. Son 14 las que acudieron por violencia sexual que representa el 10 por ciento, donde se incluyen 7 casos de matrimonios forzados. Es del drama de las mujeres en su mayoría indígenas.

La máxima expresión de la violencia son los feminicidios. Tlachinollan registró y documentó 15 que representan el 12 por ciento de los feminicidios que se cometieron en comunidades de los municipios de la Montaña como Tlapa con 7, Copanatoyac 2, Metlatónoc 1, Huamuxtitlán 1, Zapotitlán Tablas 1, Alpoyeca 1 y Atlixac 1. Tlapa es uno de los municipios que desde el 22 de junio del 2017 cuenta con alerta por violencia feminicida. La mayoría de las mujeres asesinadas eran de los pueblos indígenas ná savi, nahua, mé phaa y mestizas. Son las más vulnerables.

No hay autoridad que pare la violencia feminicida. Desde 2018 en Tlapa se creó la Unidad de Investigación Especializada del delito de feminicidio, pero en 2021 la ministerio público dejó sus funciones y hasta la fecha no hay personal. Es grave la omisión de la Fiscalía General del estado de Guerrero porque no hay forma de que se investiguen los crímenes contra las mujeres. Las carpetas quedaron archivadas. Es alarmante las estadísticas de los feminicidios donde las familias no han tenido justicia.

A las autoridades no les importa los cuerpos quemados de mujeres, descuartizadas,

mutiladas y decapitadas. Dejan que los feminicidas anden libres, sin castigarlos. Por eso se repiten los feminicidios una y otra vez. Al final las acciones funestas de los perpetradores continúan porque saben que hay manos protectoras y permisibles. Se sienten seguros porque ninguna autoridad actúa en su contra. Los ministerios públicos no investigan, al contrario, criminalizan y revictimizan a las mujeres. No creen en su palabra y las dejan en indefensión al no detener a los perpetradores. Los jueces en lugar de proteger el derecho de la víctima favorecen a los feminicidas como el caso de Melani, una joven de Hermosillo, Sonora, que nunca imaginó encontrar la muerte en su propia casa.

Ante la creciente violencia feminicida es necesario que los ministerios públicos o jueces juzguen con perspectiva de género y tomen en cuenta los patrones de agresiones que padecen las mujeres. Es su deber resolver con objetividad e imparcialidad estos lamentables crímenes para que predomine la justicia. La gobernadora Evelyn Salgado Pineda ha presumido que Guerrero es santuario de mujeres, pero la realidad muestra una entidad manchada con la sangre de las mujeres.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2024/12/09